



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

**8740**

*Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general (IP03-2025-IG)*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y el artículo 21 del Decreto legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el cual se aprueba el Texto refundido de la ley de evaluación ambiental, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de treinta días el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico

CALVIÀ. Promovido por T GOLF & COUNTRY CLUB PONIENTE, SA para declarar de interés general el proyecto de actualización del proyecto de edificaciones y instalaciones anexas a la actividad deportiva y del aparcamiento del campo de golf (con el estudio de impacto ambiental correspondiente) (Expediente 1253013X).

El mencionado expediente se podrá examinar en el plazo de treinta días a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma; y en el enlace

<https://cloud3.conselldemallorca.net/index.php/s/TCdTdSpo6anxyMM> y se podrán hacer las alegaciones que se estimen pertinentes

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*4 de agosto de 2025*)

**El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo**

Jaume Munar Fullana

